

Oficio N° 4777

VALPARAISO, 22 de enero de 2004

A S. E. EL PRESIDENTE DEL H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha tenido a bien prestar su aprobación a las enmiendas propuestas por ese H. Senado, al proyecto que establece nueva concepción de la autoridad sanitaria, nuevas modalidades de gestión y fortalece la participación ciudadana; boletín N°2980-11.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 23.373, de 21 de enero de 2004.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

ISABEL ALLENDE BUSSI
Presidenta de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario de la Cámara de Diputados